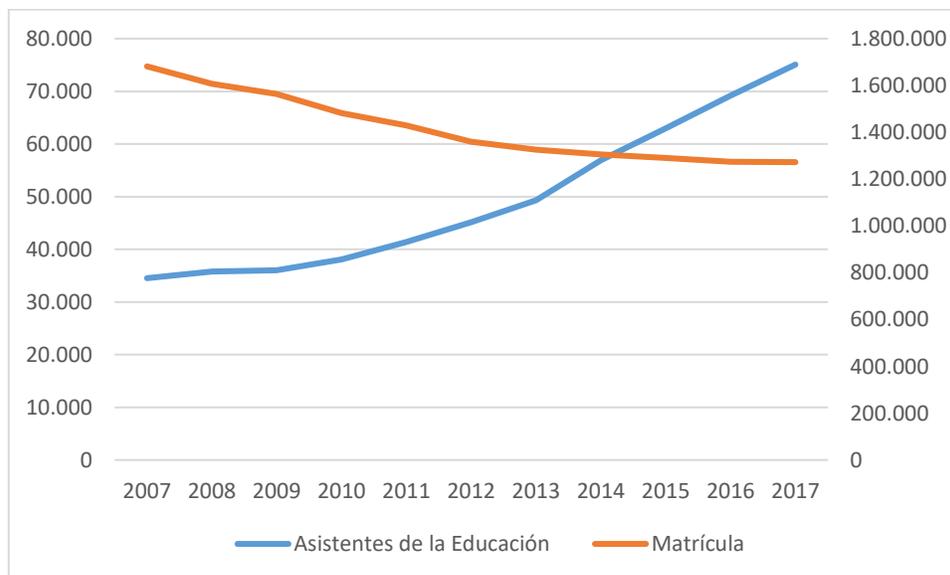


EVOLUCIÓN EN LA DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Este documento presenta un resumen de la evolución en la dotación de los Asistentes de la Educación en Establecimientos Municipales desde 2007 a 2017.

En el Gráfico 1 se presenta la dotación de asistentes de la educación (eje izquierdo del gráfico) en contraste con la matrícula total en establecimientos municipales (eje derecho del gráfico). Al realizar este ejercicio, es posible notar que a medida que pasan los años la matrícula va paulatinamente bajando, mientras que la dotación de asistentes que va aumentando en el tiempo con un crecimiento mayor desde 2013 en adelante.

Gráfico 1. Dotación de Asistentes de la Educación en establecimientos municipales y Matrícula total en establecimientos municipales de 2007 a 2017. /1



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

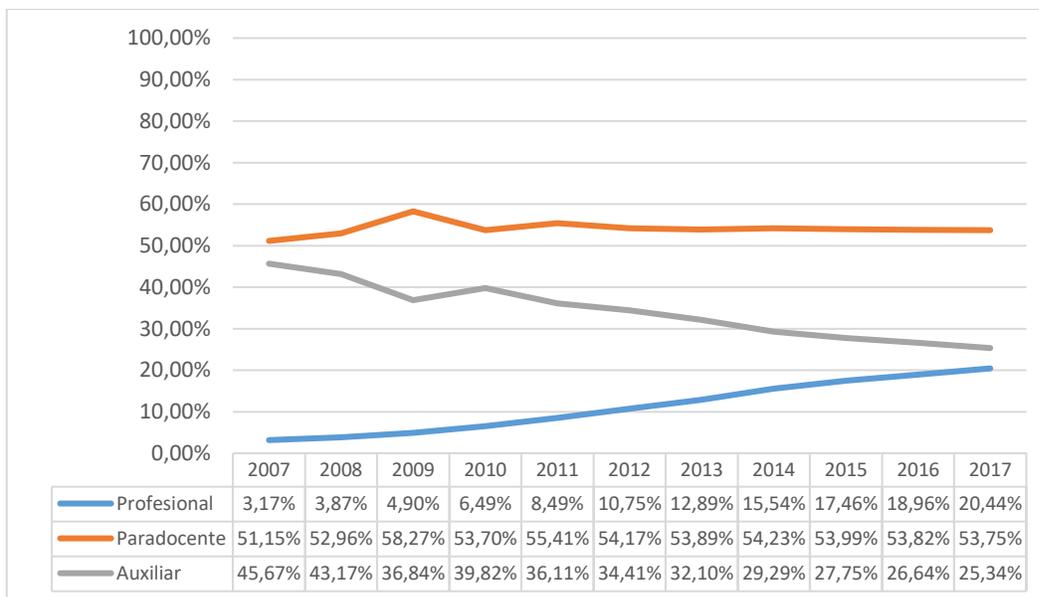
Bases de datos: Matrícula Oficial 2007-2017 y Asistentes de la Educación Establecimientos 2007-2017.

/1 Para asistentes de la educación se consideran sólo personas, no cargos, por medio del criterio PERSONA=1.

Luego, en el Gráfico 2 se expone la dotación de asistentes de la educación en establecimientos municipales por estamento. De manera general, se aprecia que la proporción de asistentes de la educación que ejercen como paradocentes se mantiene relativamente estable, con un leve aumento en el 2009. Respecto a los asistentes auxiliares, se observa una tendencia importante a la baja a medida que pasan los años, de un 45,7% en 2007 a un 25,3% en 2017. Finalmente, este

gráfico da cuenta de un aumento considerable en la proporción de asistentes de la educación cuyo estamento es profesional, pasando de un 3,17% en el año 2007 a un 20,4% para el año 2017.

Gráfico 2 Dotación de Asistentes de la Educación en establecimientos municipales por estamento /1.



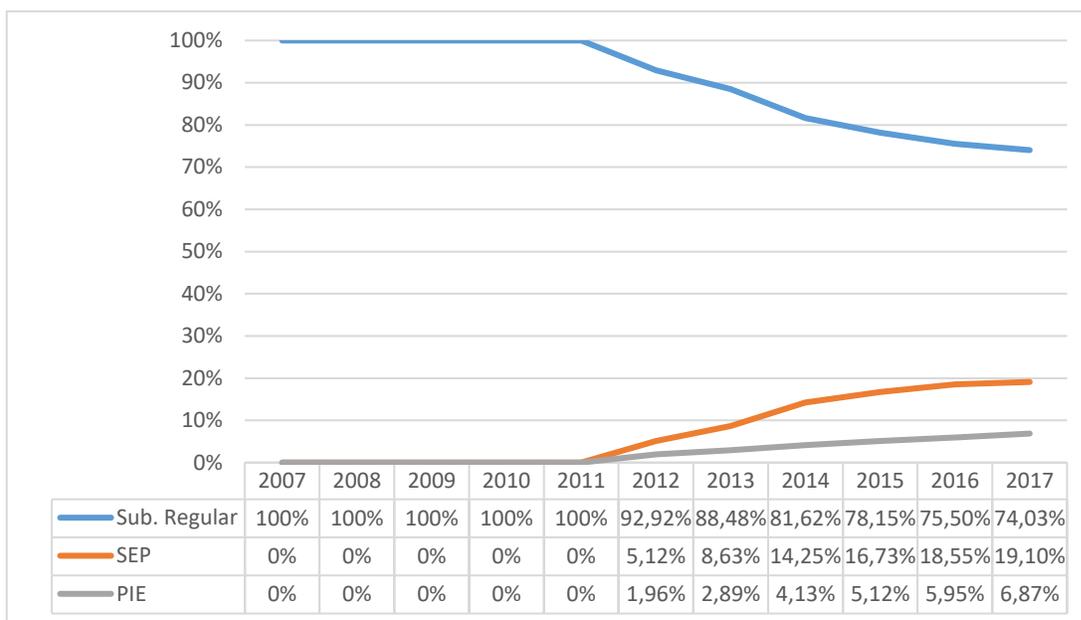
Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Bases de datos: Asistentes de la Educación Establecimientos 2007-2017.

/1 En éste gráfico se dejan fuera los casos que no presentan datos respecto a tipo de estamento.

Por último, se presenta la dotación de asistentes de la educación según vía de financiamiento. En el gráfico 3, se observa que hasta el año 2010 la única vía de financiamiento de la remuneración de los asistentes de la educación fue la subvención escolar, y partir del año 2011 se agregan otros dos: el financiamiento vía Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Programa de Integración Escolar (PIE). De los tres tipos de financiamiento de las remuneraciones de los asistentes de la educación, la subvención regular es la que posee el mayor peso relativo, aunque su importancia ha ido bajando desde el 2012, año en el cual representaba un 92,9% del total de las vías de financiamiento, a un 74% en 2017. Por su parte, la SEP es el concepto que más ha aumentado su participación en la remuneración de los asistentes de la educación, pasando de un 5,12% en el año 2012 a un 19,10% en el año 2017

Gráfico3. Dotación de Asistentes de la Educación en establecimientos municipales por vía de financiamiento /1.



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Bases de datos: Asistentes de la Educación Establecimientos 2007-2017.

/1 No se cuenta con información sobre financiamiento vía VTF.

Anexo 1

Tabla 1. Dotación de Asistentes de la Educación en establecimientos municipales y Matrícula total en establecimientos municipales de 2007 a 2017. /1

Año	Asistentes de la Educación	Matrícula Total
2007	34.525	1.681.578
2008	35.806	1.607.356
2009	36.012	1.563.361
2010	38.055	1.481.972
2011	41.395	1.429.409
2012	45.155	1.359.508
2013	49.328	1.325.740
2014	56.945	1.304.634
2015	62.974	1.290.770
2016	69.207	1.273.530
2017	75.074	1.272.392

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Bases de datos: Asistentes de la Educación Establecimientos 2007-2017.

/1 Para asistentes de la educación se consideran sólo personas, no cargos, por medio del criterio PERSONA=1.